



JUNTA DE ACCION COMUNAL "BARRIO JOSE HILARIO LOPEZ"
COMUNA FERROCARRIL CIUDAD DE PEREIRA
PERSONERIA JURIDICA No 001093 DE MAYO 10 DE 1981

PEREIRA -28-6-2016

ALCALDE DE PEREIRA

DOCTOR. JUAN PABLO GALLO MAYA.

ASUNTO. Peticiones problemática declaratoria de riesgo del barrio.

Cordial saludo. Expresarle las ganas de que le vaya bien en su mandato. Por qué así le iría bien a la ciudad.

- 1- Que la comunidad. Solicita compra de predios. Por tener escrituras públicas ser un barrio legalizado.
- 2- Que problemas del barrio. Son urgentes. ya que aguas y aguas. no podrá invertir en el alcantarillado. Que se encuentra malas condiciones. en estudios valdría 1000. Millones de pesos.
- 3- Que hay casas hundiéndose. Poniendo en riesgo la vida de sus habitantes. Que tiene carta de desalojo preventivo. Pero su condición económica no podrían salirse de ellas ya que el estado solo permite una ayuda. Provisional. de 3 meses. De arrendamiento. Luego. que pasaría. Si sabemos que el municipio no tiene una solución pronta de vivienda.
- 4- Que llegado al caso no se dieran compra de predios. Sino reubicación. Siendo conecedor de la up 13- de la comuna. Reclamamos no perder el arraigo. Y el entorno de nuestra comunidad. Solicitamos que si se fuera a construir. vivienda. en los predios del zoológico maticana. O el batallón san mateo. Por qué sabemos que iría un parque. por qué lo escuche de usted mismo.
- 5- La solicitud es la siguiente. Que la comunidad del José Hilario se nos dieran la prioridad que si se construyera vivienda. o hoteles. en esos predios se nos dejara el cupo para las 40 viviendas en esos terrenos. Así no perderíamos el arraigo de 38 años. en esta comuna ferrocarril.

- 6- Que eres sabedor que con esta declaratoria nuestro barrió. entra en un deterioro en su infraestructura. Y se perjudica. porque la ley no le permite recibir inversiones. Ni programas tan importantes como son los mejoramientos de vivienda.
- 7- Por tal motivo mi comunidad. Le solicita una pronta solución. Ya que no pueden hacer ningún tipo de negocio con estas viviendas.
- 8- Que el doctor Galindo me explico que el riesgo no se podía cambiar en el nuevo POT. POR que eran muchas la circunstancia que daba el barrió en un riesgo. no mitigable.
- 9- Que todas las problemáticas del barrió. Las soluciones serian. Más caras que la misma compra de predios.
- 10- Que es la solicitud que pide la comunidad en general que se les paguen los predios. Ya que sus casas son de 12 de fondo por 560 de frente. Que las soluciones del gobierno. las viviendas. Que ofrecen .los metros cuadrados son muy pocos. Que en sus viviendas habitan varios núcleos familiares. Que estas viviendas tan pequeñas. no podrían habitar. Toda su familia..
- 11- Que se nos reparen los juegos infantiles de los niños. Por lo menos.

Agradecemos su colaboración. Y éxitos en su mandato.

PRESIDENTE COMUNAL. *Alexander Ramirez B*

DIRECCION. CORRESPONDENCIA. CARRERA 6- 2162-ARCHIVO CONCEJO DE -PEREIRA
CELULAR.3217581097- 3331060



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	29 de junio de 2016	Número de radicado:	30117
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALEXANDER RAMIREZ BUSTAMANTE		
Descripción o asunto:	INFORME JAC BARRIO JOSE HILARIO LOPEZ	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	MARIO CASTAÑO MONTOYA - Asesor(a) Privado(a), RICARDO ALFONSO REINA ZAMBRANO - Contratista

